



PROYECTO DE DECLARACIÓN

Autor: Marcelo Fabián Berthet.

Objeto: Declarar de interés turístico, cultural y social al Festival Gastronómico Regional “San Sabores” a realizarse durante los días 14 al 17 de abril de 2022 en la localidad de San Salvador, departamento homónimo,

FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTA:

El Festival Gastronómico Regional SanSabores es una propuesta turística, cultural y gastronómica a desarrollarse durante los días 14 y 17 de abril de 2022 en la localidad de San Salvador, tiene como uno de sus objetivos principales generar un espacio de encuentro y comercialización para emprendedores regionales; y un evento atractivo para quienes recorran nuestra región ese fin de semana.

La Feria estará compuesta por emprendedores gastronómicos de la localidad y la Región que son protagonistas de un gran patio de comidas, que propone comidas rápidas, regionales y étnicas. Además, se desarrollarán charlas, cocina en vivo a cargo del chef Jacinto Echandia, participante del programa MasterChef, y el desafío de cocineritos a cargo del Taller de Cocina de la Coordinación departamental de Educación de Jóvenes y Adultos de San Salvador.

Por primera vez, el festival tendrá una duración de cuatro días consecutivos, con un cronograma que incluye segmentos especiales para los más pequeños, clases de pastelería y cocina regional, un Mate Bingo a beneficio del hospital, una peña folclórica, emprendedores de toda la provincia y las participaciones especiales de Angelo Pedrazolli (Bake Off Argentina) y el reconocido periodista Paulo Kablan (Masterchef Celebrity 3).

Desde el principio el festival ha reivindicado que el buen comer es un arte que apela a los sentidos, a las tradiciones y a la innovación, al mismo tiempo.



En 2019, participaron más de 100 emprendedores de San Salvador y la provincia, consolidando a SanSabores como una propuesta gastronómica, turística y cultural para la Semana Santa.

Una iniciativa que surge desde el Municipio y que esta vez vuelve con las mismas ganas de siempre, pero además con el aprendizaje de dos años en el que todos nos hemos reinventado.

Darle importancia a los eventos turísticos, culturales y sociales no es sólo hablar de los mismos, sino también apoyarlos y es por eso que propongo el siguiente proyecto de Declaración, que pido a todos los Senadores acompañen con el voto.



**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
D E C L A R A:**

PRIMERO: De interés turístico, cultural y social al “Festival Gastronómico Regional SanSabores” que se desarrollará durante los días 14 y 17 de abril de 2022 en la ciudad de San Salvador, departamento homónimo.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente a la Municipalidad de la ciudad de San Salvador.